

**COMISION NACIONAL DE ACREDITACION**
CNA CHILE**CIRCULAR N° 10**
17 de Junio de 2009

Mat.: Informa sobre nuevo procedimiento en la entrega del material para la acreditación.

Mediante esta circular se informa a las instituciones de educación superior que se encuentren desarrollando procesos de evaluación interna, o procesos de autoevaluación de programas que a partir de esta fecha, se aplica el siguiente procedimiento orientado a optimizar la entrega de información a la CNA.

En cuanto al material impreso, con motivo de nuevas normas en el sistema de información, se les solicita a las Instituciones de Educación Superior que los informes de autoevaluación deberán ser presentados en 6 ejemplares impresos con respaldo electrónico de toda la información.

En lo que respecta al material digital, en virtud de que los sistemas operativos, como Windows XP, soportan hasta 255 caracteres en la dirección¹ de un archivo, cuando se supera este número, se pueden generar errores en su lectura o almacenamiento. Es por ello que se solicita que la información entregada en formato digital adopte el siguiente procedimiento:

¹ Camino para llegar al archivo, el largo de la dirección incorpora también el nombre del archivo
Av. Ricardo Lyon N° 1532, Providencia, Santiago, Tél: (56-2) 6201100, Fax: (56-2) 6201120 1
www.cnachile.cl



A.- De los nombres:

1.- Los nombres de carpetas o archivos deben ajustarse a lo siguiente:

- Se permiten espacios.
- Se permiten Números
- No se permiten los siguientes caracteres * / \ ° ª < > ¿ ? “ | : , ~ (En lo posible, no usar símbolos restantes como paréntesis u otros).
- No usar acentos
- No se permiten las palabras reservadas AUX, COM1, COM2, COM3, COM4, CON, LPT1, LPT2, LPT3, PRN, NULL (en alta o baja)

2.- Nombres de archivos no pueden exceder los 30 caracteres.

3.- Nombres de carpetas no pueden exceder los 30 caracteres.

B.- Estructura de directorio.

1.- Como máximo, se deben generar 5 niveles de sub carpetas para cada carpeta raíz, cada nivel de sub carpetas puede contener “N” número de carpetas en un mismo nivel.

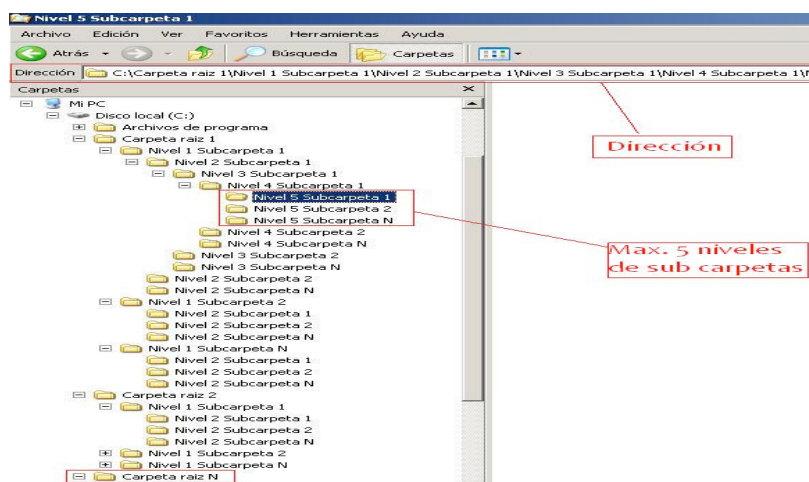


Figura 1: Esquema estructura directorio



En la **figura 1** se puede apreciar lo solicitado.

Cualquier información que se envíe a CNA grabada en digital, ya sea DVD, CD, u otro medio digital, debe contener “N” números de carpetas raíces con 5 niveles de sub carpetas como máximo. Cada nivel de sub carpetas puede tener “N” cantidad de carpetas en un mismo nivel.

2.- La dirección de un archivo no puede exceder los 210 caracteres, ésta se puede ver en la **figura 1**.

Los nombres de los Archivos no pueden exceder de 30 caracteres, lo que no incluye su extensión (por ejemplo, si guardamos un archivo Word como “**resumen**”, éste será para el sistema operativo el documento “**resumen.doc**” donde resumen es el nombre y doc es la extensión).

C.- Denominación de las Instituciones:

Con el fin de contribuir a la sistematización de la información, se solita utilizar las siguientes abreviaciones en los archivos digitales enviados a la CNA:

SIGLA	NOMBRE
CFT-ABELLO	Centro de Formación Técnica Andrés Bello
CFT-CEDUC-UCN	Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte
CFT-DUOC	Centro de Formación Técnica Duoc
CFT-ITC	Centro de Formación Técnica Instituto Tecnológico de Computación
CFT-INACAP	Centro de Formación Técnica IACAP
CFT-IPROSEC	Centro de formación Técnica IPROSEC
CFT-LOTA	Centro de Formación Técnica Lota Arauco UCO
CFT-IDMA	Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente
CFT-SAGUSTIN	Centro de Formación Técnica San Agustín
CFT-ST	Centro de Formación Técnica Santo Tomás
SIGLA	NOMBRE
IP-AIEP	AIEP
IP-ARCOS	Instituto Profesional ARCOS



IP-ARAU	Instituto Profesional La Araucana
IP-LIB	Instituto Profesional Libertador de los Andes
IPLEON	Instituto Profesional Los Leones
IP-INACAP	IP-INACAP
IP-DP	Instituto Profesional Diego Portales
IP-CHILE	Instituto Profesional de Chile
IP-DUOC	Instituto Profesional DUOCUC
IP-P	Instituto Profesional Providencia
IP-ST	Instituto Profesional Santo Tomas
IP-VG	Instituto profesional Virginio Gómez
IP-IEBGS	Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux
SIGLA	NOMBRE
PUC	Pontificia Universidad Católica de Chile
UCH	U. de Chile
UDEC	U. de Concepción
USACH	U. de Santiago de Chile
PUCV	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
UACH	U. Austral de Chile
UCN	Universidad Católica del Norte
UTALCA	Universidad de Talca
UTA	Universidad de Tarapacá
UDD	Universidad del Desarrollo
UCM	Universidad Católica del Maule
UBIOBIO	Universidad del Bío-Bío
UTFSM	Universidad Técnica Federico Santa María
UAI	Universidad Adolfo Ibáñez
UAHURTADO	Universidad Alberto Hurtado
UNAB	Universidad Andrés Bello
UFRO	Universidad de La Frontera
UV	Universidad de Valparaíso
UDP	Universidad Diego Portales
UCSC	Universidad Católica de la Santísima Concepción
UANDES	Universidad de Los Andes
UCT	Universidad Católica de Temuco
UMAYOR	Universidad Mayor
UST	Universidad Santo Tomás
UAHC	Universidad Academia de Humanismo Cristiano



UA	Universidad Autónoma de Chile
UCSH	Universidad Católica Silva Henríquez
UCENTRAL	Universidad Central de Chile
UANTOF	Universidad de Antofagasta
UNIACC	Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC
ULAGOS	Universidad de Los Lagos
UVM	Universidad de Viña del Mar
UFT	Universidad Finis Terrae
UNAP	Universidad Arturo Prat
UBO	Universidad Bernardo O'Higgins
UDA	Universidad de Atacama
ULS	Universidad de La Serena
UMAG	Universidad de Magallanes
UPLA	Universidad de Playa Ancha
UPACIFICO	Universidad del Pacífico
UNICIT	Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología
UMCE	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
USS	Universidad San Sebastián
UNACH	Universidad Adventista de Chile
UB	Universidad Bolivariana
UCINF	Universidad de Ciencias de la Informática, UCINF
UAMERICAS	Universidad de Las Américas
UDELMAR	Universidad del Mar
ULARE	Universidad La República
UPV	Universidad Pedro de Valdivia
UTEM	Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM
UARCIS	Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS
UTC-INACAP	Universidad Tecnológica de Chile, INACAP
VIPRO	Universidad Tecnológica Pérez Rosales
UME	Universidad Mariano Egaña
UMC	Universidad Miguel de Cervantes
UISEK	Universidad Internacional SEK
SIGLA	NOMBRE
EMILBO	Escuela Militar Bernardo O'Higgins



APM	Academia Politécnica Militar
ANEPE	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
ACAGUE	Academia de Guerra
ENAVAP	Escuela Naval Arturo Prat
EAVIMA	Escuela de Aviación Manuel Ávalos

Tabla 1: Siglas Entidades de educación

La Comisión agradece su atención a la presente circular, solicitando difundir sus contenidos en las instancias pertinentes de vuestra Institución.



ANDREA AEDO INOSTROZA
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN